

Ciudad de México a 31 de julio de 2024.

LA BARRA MEXICANA, COLEGIO DE ABOGADOS, A.C. (BMA) SUBRAYA LA NECESIDAD DE UNA REFORMA JUDICIAL INTEGRAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA Y FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO. LA FUNCIÓN DEL PODER JUDICIAL ES VITAL PARA MANTENER EL EQUILIBRIO INSTITUCIONAL ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO, ASÍ COMO PARA LA ESTABILIDAD DEMOCRÁTICA Y ECONÓMICA DEL PAÍS.

En atención al llamado de la doctora Claudia Sheinbaum para promover espacios de discusión y diálogo sobre la reforma judicial, y para asegurar una amplia participación de colegios de abogados y escuelas de Derecho, la BMA ha organizado una Jornada Nacional de Diálogos sobre la Reforma Judicial a través de sus comisiones de estudio y ejercicio profesional y de sus capítulos en los diferentes estados de la República Mexicana.

Los foros incluyen la participación de diversas instituciones federales y locales, como cámaras de comercio e industria, universidades, escuelas de Derecho y representantes de la judicatura. Los coloquios comenzaron a principios de julio de 2024 y se extenderán hasta finales de septiembre de 2024.

Expresamos nuestra preocupación por la celeridad con la que han sido convocados algunos foros gubernamentales y la prisa por aprobar la iniciativa de reforma. Hacemos un llamado para que los debates organizados por la sociedad civil, especialmente los liderados por las principales instituciones jurídicas del país, se realicen con la formalidad y el rigor necesarios, y para que sus conclusiones sean consideradas por los legisladores responsables de aprobar esta reforma.

Confiamos en la responsabilidad de todos los mexicanos para una adecuada implementación de la reforma judicial que debe ser producto de un análisis técnico y exhaustivo.



Víctor Oléa Peláez.
Presidente
Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.